

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL CAJAMARCA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cajamarca, 12 de setiembre de 2023.

**OFICIO N° 0118-2023-CTVC/CAJAMARCA**

Señor(a).

**Kathia Vanessa Rojas Barrantes**

Jefe (e) de la Unidad Territorial Cajamarca

Programa Nacional de Asistencia Solidaria - PENSIÓN 65

**Presente.** -



**Asunto : Se ALERTAN cinco (05) CASOS**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)<sup>1</sup>:

- CASO N° 0101-2023-CTVC/CAJ
- CASO N° 0102-2023-CTVC/CAJ
- CASO N° 0103-2023-CTVC/CAJ
- CASO N° 0104-2023-CTVC/CAJ
- CASO N° 0105-2023-CTVC/CAJ

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted.

Atentamente;



Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
CAJAMARCA

*Liliana M. Hernández Villanueva*  
Lic. Liliana M. Hernández Villanueva  
RESPONSABLE REGIONAL

<sup>1</sup> Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un Caso Resuelto es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: FUNDADO o INFUNDADO
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. CAJAMARCA: 942155526 Telf. SEDE LIMA: 942160511	CASO	N° 0101-2023-CTVC/CAJ
--	------	-----------------------

PROGRAMA SOCIAL:	PENSIÓN 65	1. FECHA DE REGISTRO:	02/08/2023
------------------	------------	-----------------------	------------

### I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:

2. APELLIDOS NOMBRES:	HERNANDEZ VILLANUEVA LILIANA MARITZA	3. NÚMERO-DNI:	71888923
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE CAJAMARCA	5. CARGO:	RESPONSABLE REGIONAL

### II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO

7. DEPARTAMENTO:	CAJAMARCA	8. PROVINCIA:	HUALGAYOC
9. DISTRITO:	BAMBAMARCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	HUANGAMARCA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURIA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA / ATENCIÓN?	ETV-5130-HUANGAMARCA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	213	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

### III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

El día 02/08/2023, el Equipo Técnico Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana Sede Cajamarca registró la Ficha de Atención A-038-2023-CAJ-P (Ver Anexo 1), donde se evidencia el siguiente punto crítico:

1. **NO SE CUMPLE CON CRONOGRAMA ESTABLECIDO DEL OPERATIVO DE PAGO.** El día 02/08/2023 el Equipo Técnico Regional tomó contacto con el Sr. Aladino Huamán Yacupaico, responsable de la oficina de programas sociales de la municipalidad distrital de Bambamarca, quien manifestó que participaría en el operativo de pago en la modalidad ETV que se realizará en el centro poblado Huangamarca, programado para las 2:00 pm según el cronograma publicado por el programa. Sin embargo, recibimos nuevamente su llamada a las 12:00 pm manifestando que acababa de recibir un correo en el que le indicaban que el operativo se reprograma para el viernes 04 de agosto en el mismo horario. Dicha situación causo malestar en los usuarios, porque algunos ya se encontraban en el punto de pago desde temprano, lo que implica que realizaron un esfuerzo físico y económico para trasladarse. El responsable manifestó que no es la primera vez que se pospone el operativo de pago a última hora.

### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- El Programa Pensión 65 debe garantizar el cumplimiento de la Ley N°28803 Ley de las personas adultas mayores. Así mismo la DRE N°D000103-2023-PENSION65-DE. Gestión de Entrega Subvención Del Programa Pensión 65.
- El Programa Pensión 65 debe realizar las indagaciones respectivas del punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de Emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as y potenciales usuarios/as.

### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (05))

- 1.- Ficha de Atención A-038-2023-CAJ-P (01 folio)
2. Cronograma de pago ETV-Huangamarca (01 folio)



ANEXO 01

FICHA N° A-038-2023-CAJ-P

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

FICHA DE ATENCIÓN

El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-

1. PROGRAMA con X: CONTIGO ( ) CUNA MAS ( ) FONCODES ( ) JUNTOS ( )  
 PAIS ( ) PENSIÓN 65 (X) QALI WARMA ( )  
 2. FECHA de REGISTRO: 02/08/23

I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)  
 3. Apellidos Nombres: Hernández Villanueva Liliana  
 4. Documento-DNI: 71888923  
 5. Sexo (Género): Masculino ( ) Femenino (X)  
 6. Fecha-Nacimiento: No aplica  
 7. Es Usuario(a)?: SI ( ) Fecha Afiliación: / / NO (X)  
 8. Tiempo Residencia: ( ) MESES  
 9. Correo Electrónico: cajamarca.rretveperu@gmail.com  
 10. Telef. Personal: 942155526  
 11. Institución/Cargo: CTVC / Responsable regional  
 12. Telf. Institucional: 942155526  
 13. Departamento: Cajamarca  
 14. Provincia: Cajamarca  
 15. Distrito: Cajamarca  
 16. CCPP/Dirección: Av. Los Sauces 558  
 17. FECHA OCURRENCIA: 02/08/23

II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:

A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:  
 18. Departamento: Cajamarca  
 19. Provincia: Hualgayoc  
 20. Distrito: Bambamarca  
 21. CCPP/Dirección: C.P. Huangamarca

B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:  
 22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO, QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?

El día 02.08.2023 el ETR tomó contacto con el Sr. Aladino Huaman Yacupaico, responsable de la oficina de programas sociales de la municipalidad distrital de Bambamarca para conocer su participación en el operativo de pago en la modalidad ETR del programa Pensión 65 en el centro poblado de Huangamarca a desamollar, según cronograma publicado, el día 02 de agosto a las 2:00pm. Dicho responsable manifestó su disposición para brindarnos la información; sin embargo, a las 12:00pm del mismo día se volvió a comunicar, manifestando que había recibido un correo sobre la postergación del operativo para el viernes 04.08.23 a las 2:00pm. Dicha situación causó malestar a los usuarios porque algunos ya se encontraban en el punto de pago desde temprano, lo que implica que habrían realizado un esfuerzo físico en trasladarse y un gasto innecesario de monedidades. El responsable manifestó que no es la primera vez que se pospone el operativo a última hora.

23. TIPO de ATENCIÓN: Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo ( ) Queja (X) Denuncia ( )  
 24. TOTAL FOLIOS:  
 25. Dctos. ADJUNTOS: Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( ) D.J ( ) Otros ( )

26. OBSERVACIONES:  
 NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)  
 Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CAJAMARCA  
 Lic. Liliana M. Hernández Villanueva RESPONSABLE REGIONAL  
 NOMBRES APELLIDOS: \_\_\_\_\_ DNI: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL  
 Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CAJAMARCA  
 Lic. Liliana M. Hernández Villanueva RESPONSABLE REGIONAL  
 NOMBRES APELLIDOS: \_\_\_\_\_ CARGO: \_\_\_\_\_  
 DNI: \_\_\_\_\_

## ANEXO 02

CRONOGRAMA DE PAGOS POR EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES MAYO-JUNIO 2023											
N°	UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	COD. PTO. PAGO	NOMBRE DEL PUNTO DE PAGO	N° USUARIOS PENSIÓN 85	Fecha Propuesta	Hora	ETV	Base
276		CAJAMARCA	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	5130	C.P. HUANGAMARCA	213	miércoles, 7 de Agosto de 2023	02:00:00 p. m.	PROSEGUIR	CHICLAYO